

RODADOS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, convocase a los señores Accionistas de "RODADOS" SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Febrero de 2007, en la sede social de calle Dorrego 1847 de la ciudad de Rosario, a las 14.30 hs. en primera convocatoria, y a las 15.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la documentación contable legislada por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19550 correspondiente al Ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de Setiembre de 2006, y Gestión del Directorio;
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, de los Resultados No Asignados Anteriores y destino de los mismos;
- 4) Consideración y fijación del monto de Honorarios de Directores y Síndico;
- 5) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por el término de 1 (un) ejercicio.

ROSARIO, Enero de 2007.

EL DIRECTORIO

\$ 75□965□Ene. 25 Ene. 31

ASOCIACION CIVIL VECINAL

"SOLARES DEL CARCARAÑA"

OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 46 Título XI del Estatuto Social aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas (Resolución Nº 568) convocamos a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo en el Restaurant Carcaraes sito en Solares del Carcarañá, el día 10 de febrero de 2007 a las 17 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas para el acta de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio irregular comprendido entre el 15 de junio de 2006 y el 31 de diciembre de 2006.

3º) Informe del Organo de Fiscalización.

4º) Designación de tres asambleístas para integrar la mesa escrutadora.

5º) Elección de nueva Comisión Directiva por finalización de mandato, por el término de dos años: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Vocales Titulares 1º, 2º, 3º, 4º y Vocales Suplentes 1º y 2º.

6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por finalización del mandato, por dos años.

NORA MARTORELL

Presidente

BEATROZ YANIK

Secretaria

Notas: De acuerdo al Estatuto Social (art. 50) si no se reuniese el quórum a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, transcurrida una hora, se dará comienzo a la misma con la cantidad de socios presentes siendo válidas las resoluciones tomadas.

A las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, podrán concurrir solamente los Socios Activos que estén al día con sus cuotas sociales (art. 15 - 17).

El Art. 48 del Estatuto Social determina que en las Asambleas no podrá tratarse otros asuntos que los incluidos en el Orden del Día.

\$ 45□747□Ene. 25 Ene. 26

MUTUAL DE PROTECCION

RECIPROCA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS

"OSCAR DEMARCHI"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Protección Recíproca del Transporte Automotor de Pasajeros "OSCAR DEMARCHI", convoca a los Señores Asociados de la Entidad, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Marzo de 2007, a las 8 hs., en el local social, calle Güemes 2573, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con Secretario y Presidente.
- 2- Considerar Inventario, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás anexos, por el período comprendido entre el 1° de Enero de 2006 y el 31 de Diciembre de 2006, e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio N° 39 de la Entidad.
- 3- Aprobar o ratificar toda retribución fijada a los miembros del Organo Directivo y Junta Fiscalizadora (Art. 29, inc. "c", de los Estatutos Sociales).
- 4- Ratificar la aplicación Art. 10 y 11 - Art. 20 inc. g) y 1) de los Estatutos Sociales.

Rosario, 19 de Enero de 2007.

Héctor Ricardo Sabella

Presidente

Roberto Faustino Gatica

Secretario

NOTA: Art. N° 35 de los Estatutos Sociales: La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Organo Directivo y Organo Fiscalizador. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá sesionar o considerar asuntos no incluidos en el orden del día.

\$15□976□En. 25

SANATORIO REGIONAL S.A.

CASILDA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. Y 2ª. CONVOCATORIA)

Se convoca a los Sres. Accionistas de SANATORIO REGIONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de febrero de 2007, a las 11,30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Bv. Lisandro de la Torre N° 2479 de Casilda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.
- 2) Informe sobre la no renovación del contrato de locación del Sanatorio Regional S.A. por parte de

Primordial S.A.

3) Análisis sobre la continuidad comercial de Sanatorio Regional S.A. ante la no renovación del contrato de locación.

4) Consideración del aumento del Capital Social en los términos del art. 188 LSC mediante: a) capitalización de aportes en dinero y b) capitalización de créditos de terceros contra la sociedad. Consecuente emisión de acciones.

5) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social en caso de corresponder.-

6) Designación de las personas autorizadas para tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio del aumento de capital y/o la reforma del estatuto social.

EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$75□979□En. 25 En. 31
